

INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas de la compañía “TRANSCORMOGAL S.A.”

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto social de la compañía “TRANSCORMOGAL S.A.”, pongo a vuestra consideración el informe de comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2016, para su conocimiento y resolución.

De acuerdo con las cuentas y el balance presentado debo señalar que existe una utilidad del ejercicio de \$ 6.343,39 en el presente ejercicio económico.

De la revisión de los libros sociales debo señalar que estos han sido estructurados conforme a lo que establece la Ley de compañías y tienen los soportes legales. Además se encuentran al día la sesión de acciones.

En mi opinión los resultados de los estados financieros se presentan razonablemente, en los aspectos más importantes, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y prácticas contables generalmente aceptadas.

Atentamente



Cristina Cevallos
C.I. 1726784323
Comisario